Metepec, Estado de México, 26 de marzo de 2025.

Versión Estenográfica de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, llevada a cabo en el Pleno del mismo Instituto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las 13 horas con 22 minutos de este 26 de marzo de 2025 daremos inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Pleno, para lo cual le pido al Secretario Técnico haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, muy buenas tardes. De conformidad con el artículo 24, párrafo segundo de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno de este Instituto, me permito realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Presente Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes las y los integrantes del Pleno de este Instituto, por lo cual existe cuórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: El punto 2 es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día.

En vista de que ha sido previamente enviado por el Secretario Técnico, pido a mis colegas podamos omitir su lectura y pregunto si alguien desea proponer alguna modificación.

Adelante Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, respetuosamente, someto a su consideración una propuesta de modificación a nuestro Orden del Día en el Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones.

Lo anterior solicitando se puedan agregar 8 Acuerdos adicionales al Acuerdo ya listado en este Apartado para contar con 9 de conformidad con el listado que fue circulado previo al inicio de esta sesión.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias. Secretario le pido tomar la votación correspondiente con las modificaciones a que ha hecho referencia.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto de manera económica para aprobar el Orden del Día con la modificación previamente señalada.

Si están a favor si me apoyan levantando su mano por favor. Muchas gracias Comisionadas y Comisionados.

Comisionado Presidente, aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día con la modificación ya precisada.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Desahogaremos el punto 3 relativo a la aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del 20 de marzo de 2025, por lo que de no existir comentarios pido a mis colegas la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Procedemos a desahogar el punto 4 relativo a la aprobación de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión que se emiten de conformidad con las leyes en la materia.

En esta sesión contamos con dos bloques de proyectos de Resolución. El primero de ellos es el que corresponde a los proyectos de Resolución de Recursos de Revisión que se interponen en contra de respuestas de Sujetos Obligados.

Para tal efecto le pido al Secretario tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto

de manera nominal para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este primer bloque.

Si me lo permiten iniciaríamos con el sentido de la votación de la Comisionada Mejía Ayala por favor.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Gracias señor Secretario. A favor de todos y cada uno de los Recursos que integran el bloque, emitiendo diversos votos particulares los cuales les remití a la Secretaría en la vía correo.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada, se toma nota. Comisionada Morales Martínez por favor.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias. De igual forma estoy a favor de los proyectos, pero remití un voto particular en el Recurso de Revisión 1770/2025 por los argumentos expuestos en el correo que se reenvío a la Secretaría Técnica.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada, se toma nota. Comisionado Parra Noriega por favor.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. Hago voto disidente en el Recurso 1972 en virtud de que desde mi perspectiva la asistencia de particulares que se menciona en la estructura al homenaje realizado por el Ayuntamiento de Toluca corresponde… **(Se interrumpe la transmisión).**

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado, tomamos nota. Comisionada Ramírez Peña por favor.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Gracias señor Secretario. Antes de dar inicio con este bloque, Presidente, con su permiso. Quisiera agradecer a muchos de los Municipios del Estado de México que han estado solicitando

capacitación permanente. La verdad es quería buscar la información, pero siempre que uno busca algo no aparece.

Pero por ejemplo estuvimos en Chalco alrededor de 14 Sujetos Obligados de la Entidad como Amecameca, Valle de Chalco, Atlautla, entre algunos otros. Después tuvimos también regionales en Cuautitlán Izcalli donde también hubo otro tanto de Sujetos Obligados de Ayuntamientos.

Y lo mismo pasó en el Municipio de Apaxco que es el último que colinda ya con Hidalgo. Y la verdad es que quiero reconocer a los Alcaldes de estos Municipios que han sido sedes por la disposición de cooperar con el INFOEM en el tema de capacitaciones y a todos los Ayuntamientos de Sujetos Obligados que han estado presentes.

Entonces agradecer también a mi compañero Gustavo en el que hemos coincidido en varias de estas capacitaciones y creo que nos ha ido muy bien.

Decirles que seguimos trabajando, seguimos avanzando y que pues no dejen de cumplir con sus obligaciones. Perdón señor Secretario ahora sí.

Tengo un voto disidente en el Recurso 1051 ya que no se comparte el cambio de modalidad concedido por el Instituto, toda vez de que el Sujeto Obligado ya entregó la información vía SAIMEX, sólo que es una incorrecta versión pública.

No obstante, se otorga el cambio de modalidad al estar acumulado a otro Recurso cuya respuesta sí sobrepasa las capacidades del Sistema, circunstancias que para la mayoría del Pleno resulta suficiente para ordenar la entrega en una modalidad distinta a la que ya ha sido señalada por el solicitante.

Sin embargo, considero que no hay una justificación para otorgar un cambio de modalidad en un Recurso en el que no fue solicitado por el Sujeto Obligado pues se insiste su respuesta en donde la misma no sobrepase en lo individual la capacidad que soporte el SAIMEX, por lo que se debió ordenar la entrega de la información a través de dicho sistema en una correcta versión pública.

Voto disidente en el Recurso 1506 ya que se considera que se debió sobreseer el Recurso de Revisión porque el servidor público habilitado competente llevó a cabo una búsqueda exhaustiva de la información solicitada dentro de lo que fue el período de un año anterior a la solicitud de información.

Y señaló las razones por las cuales no contaba con el acta peticionada, situación que configuró el denominado hecho negativo y modificó su respuesta inicial.

Por otra parte, se estima que ordenar el acta donde se aprueba el presupuesto global no atiende de manera específica lo peticionado por el particular, esto es, que se ordene información que no corresponde con lo solicitado.

Tengo un voto disidente en el Recurso 2297, sin embargo, si bien se comparte el análisis realizado en la Resolución para determinar que el motivo de inconformidad resultaba infundado, en virtud de que la información sí es accesible para el particular, no se comparte el hecho de confirmar la respuesta sin que se haya realizado un análisis de las documentales remitidas por el Sujeto Obligado para poder determinar la solicitud de información y con ello establecer si colma o no los requerimientos formulados en la solicitud, ya que cuando se hace la revisión me parece que hacía falta un trimestre nada más y la Ponencia Resolutora solamente abre los archivos, pero no analiza la información que está ahí y no se atiende lo solicitado por el particular.

Y tengo votos particulares en el Recurso 792, 1034, 1135, 1359, 1536, 1586, 1736 y 2030 porque en el estudio se considera que la fotografía de los servidores públicos sin importar el cargo o nivel se debe de entregar y que ésta se encuentra vinculado con el cumplimiento de disposiciones legales.

También emito votos particulares en los Recursos 1192 y 1860 poque se estima que con la entrega de la información concerniente al personal operativo de seguridad pública se revela el estado de fuerza del órgano público.

Voto particular en el Recurso 1405 adicional a las cuestiones relativas a la fotografía de los servidores públicos ya que si bien se señala que el acceso al Certificado de No Deudor Alimentario da certeza de que determinado servidor

público pues cumple con la normativa señalada, también lo es que dar a conocer esta información pues podría vulnerar su vida privada.

Voto particular en el Recurso 1747 (**Se interrumpe la transmisión**).

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Presidente por favor.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Sí Secretario, estoy a favor de los proyectos de Resolución que se listan en este bloque, emitiendo voto particular en el Recurso de Revisión 1034/25 y acumulado.

Es cuanto Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, me permito dar cuenta que una vez recabada la votación nominal de los integrantes del Pleno le informo que en los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión 1051 y acumulado, 1506, 1972 y 2297 son aprobados por mayoría de votos de los integrantes del Pleno, con el registro de los votos disidentes que ya lleva esta Secretaría Técnica.

El resto de los proyectos de Resolución aprobados por unanimidad de votos, con el registro de los votos particulares previamente expuestos por los integrantes del Pleno y remitidos vía correo electrónico.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Hemos llegado al punto 4.2 relativo al bloque de los proyectos de Resolución a Recursos de Revisión que se interponen en contra de la falta de respuesta de los Sujetos Obligados.

Le pido Secretario omitir su lectura y tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto

de manera nominal para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este segundo y último bloque.

Comisionada Mejía Ayala por favor.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Gracias, a favor de los Recursos que integran el bloque, emitiendo un voto particular en el Recurso 2206/25.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Estoy a favor. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. En este bloque iría a favor haciendo votos particulares en el 1449 por no acreditarse la prueba de daño en la reserva de la información.

Y con voto particular concurrente en el proyecto 2206 por el cobro de copias en los términos ya expuestos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado. Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Gracias Secretario. A favor de los Recursos estableciendo voto particular concurrente en el Recurso 1973 porque no se comparte que se debe exceptuar el pago de derechos de las primeras 20 copias certificadas, toda vez que el artículo 107 de la Ley de Protección de Datos Personales únicamente exceptúa de dicho cobro las copias simples, más no las certificadas, aunado a que el cobro de la certificación se encuentra regulado en el Código Financiero del Estado de México.

Voto particular en el Recurso 1449 por los argumentos expuestos en el bloque anterior con respecto al estado de fuerza del órgano público.

Es cuanto señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. A favor de los proyectos de Resolución que se listan en el bloque, emitiendo voto particular en el Recurso de Revisión 1973/24 por las razones que muy bien expuso ya la Comisionada Ramírez Peña.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Resolución listados en este bloque, con el registro de los votos particulares previamente expuestos por los integrantes del Pleno los cuales ya fueron recabados por esta Secretaría Técnica.

Es cuanto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Desahogaremos el punto 5 relativo a la aprobación de 3 Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, de conformidad con las leyes en la materia.

Le pido al Secretario nos informe los Acuerdos listados en el Apartado y nos enuncie los Sujetos Obligados que cuentan con servidores públicos sujetos a la imposición de medidas de apremio y el número correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, en esta sesión contamos con 3 Acuerdos que proponen imponer 17 medidas de apremio en los términos siguientes.

El primer Acuerdo es el relativo a la imposición de 5 apercibimientos como medidas de apremio a los siguientes rubros de Sujetos Obligados.

Por lo que hace al rubro del Poder Ejecutivo, 3 apercibimientos a titulares de las Unidades de Transparencia.

Por lo que hace al rubro de los Municipios, 2 apercibimientos a titulares de las Unidades de Transparencia.

El segundo y tercer Acuerdo que se somete a su consideración es el relativo a la imposición de 12 amonestaciones públicas como medidas de apremio a diversos titulares de las Unidades de Transparencia.

Por lo que hace al rubro del Poder Ejecutivo, 1 amonestación pública.

Y por lo que hace al rubro de Municipios, 11 amonestaciones públicas, una de ellas en materia de Datos Personales.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. En virtud de que fueron circulados con anticipación los Acuerdos mencionados, le pido Secretario tomar la votación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los 3 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, aprobados por unanimidad de votos los 3 Acuerdos en los cuales se imponen las medidas de apremio correspondiente al apercibimiento y amonestaciones públicas.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario, le pido notificar y ejecutar dichas medidas de apremio.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a las solicitudes de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, por lo que le pido al Secretario nos dé cuenta de los asuntos que se listan y tome la votación en bloque.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, de conformidad con el listado que fue circulado previo al inicio de esta sesión, les informo que contamos con 9 Acuerdos que proponen determinar como procedente diversas solicitudes realizadas por los Sujetos Obligados ahí enlistados.

En virtud de lo anterior les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de estos 9 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, aprobados por unanimidad de votos los 9 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a la presentación por parte de la Secretaría Técnica del Seguimiento de Acuerdos del Instituto.

Le pido darnos cuenta Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, de conformidad con el Seguimiento de Acuerdos que lleva esta Secretaría Técnica les informo que se encuentran concluidos los Acuerdos aprobados en sesión próxima pasada.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: En Asuntos Generales tenemos listado como único punto la aprobación por parte del Pleno de la Acumulación de Recursos de Revisión.

En vista de que la propuesta fue enviada previamente por el Secretario Técnico, le pido a mis colegas podamos omitir su lectura y la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos las Acumulaciones de los Recursos de Revisión propuestas para esta sesión.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Agotamos todos y cada uno de los puntos relacionados en el Orden del Día, por lo que siendo las 13 horas con 39 minutos de este 26 de marzo de 2025, damos por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria del Pleno, deseando a todas y todos muy buenas tardes.

--- 0 ---

....